



EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

Año XXXIV. Número 10.297

Martes 3 de noviembre de 1931

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, número 4. Teléfono, 24. Apartado, 35

Otro momento trascendental

Se acerca un momento verdaderamente trascendental para el porvenir de España y al que forzadamente tenemos que hacer frente para que, aunque los resultados no correspondan a nuestro esfuerzo, no pueda decirse nunca que el fracaso es debido a nuestra abulia y despreocupación; y ya se habrá comprendido que al hablar en primera persona de plural nos referimos a las derechas católicas, a las perseguidas derechas católicas, que si han incurrido en pecado de desorganización y egoísmo individual están pagándolo bien caro y aún tienen que sufrir muchas consecuencias de su abandono e incomprensión.

El interesante momento a que aludimos al principio será el de la elección de Presidente de la República. Hasta apenas si se ha fijado la atención en esto, debido sin duda a que no se podía conceder importancia a un hecho lejano e indeterminado, sobre todo cuando se debatían cuestiones de tanta monta como las que ha planteado la Constitución, o dicho con palabras justas «la carta otorgada por el partido socialista al resto de los españoles». Este carácter unilateral que se ha dado al Código fundamental del país explica y justifica el desdén de las derechas hacia todos los debates con él relacionados; pero este desdén ha de abandonarse cuando va a elegirse al jefe del Estado. Obligan a ello el patriotismo, la ciudadanía, el interés de partido y hasta las propias conveniencias ciudadanas.

Cierto que dada la forma en que ha de realizarse la elección ha de contribuir poderosamente a su resultado la manera de pensar y sentir de la mayoría de la Cámara Constituyente, y que, sentado esto, no pecará de pesimista quien crea que la solución ha de ser opuesta a los deseos de las derechas ni de mal pensado quien opine que bastaría que éstas mostrasen predilección por una candidatura para que saliese triunfante la contraria. Pero no son solo los diputados los que decidirán la cuestión. Con ellos cooperarán en la elección un número igual de compromisarios que habrán de ser designados por sufragio universal. Aquí es donde pueden y deben las derechas desarrollar toda su actividad y realizar toda suerte de sacrificios, que no han de ser pocos; y que serán más duros y meritorios porque lógicamente debemos suponer que en las circunstancias actuales, con el Gobierno que preside los destinos del país y con las autoridades a su imagen y semejanza, con las leyes de excepción y con los procedimientos de los elementon extremistas puestos en evidencia en anteriores propagandas y elecciones, no debe esperarse un triunfo completo y definitivo. No; seguramente no se conseguirá que las derechas tengan mayoría entre los compromisarios pero a pesar de ello hay que luchar hasta el último momento principalmente por conseguir que se vea claramente que existe una gran corriente de opinión que discurre por los cauces de la derecha; hay que luchar para que los anhelos de esta opinión lleguen a todas partes y se den cuenta todos, hasta los diputados más extremistas, de que hay una gran cantidad de españoles que no participan de las ideas sectarias que vienen imponiéndose a la Patria. No es fácil prever la influencia que tal estado de opinión pudiera llegar a tener ni es iluso suponer que pudiera determinar en algunos diputados de buena fe un cambio de conducta que no sería de desestimar.

Para aprestarse a la lucha, para lanzarse a provocar esa manifestación del estado de opinión que pueden producir los elementos de derecha se necesita saber con certeza cuales han de ser los candidatos a la Presidencia de la República y pesar y analizar la personalidad y características de cada uno de ellos. Naturalmente que no ha de exponer ninguno de ellos un programa político porque la política ha de estar vedada al poder moderador que han de ejercer. Pero no puede ponerse en duda la conveniencia de que ese poder tan delicado, tan alto y tan decisivo recaiga en una persona que no sienta los fervores sectarios de muchos de los que se han encumbrado en los últimos tiempos.

Aún es prematuro el lanzar nombres; aún no es tiempo para la crítica personal, pero sí lo es para que las derechas vayan recapacitando y procurando organizarse.

TEMAS DEL DIA

Primero ganar crédito

Todos los días estamos oyendo decir desde todos los sectores de la prensa y la opinión que la situación de España es muy crítica y hasta el mismo Gobierno, desde el banco azul en el Parlamento, al someter con premuras a su aprobación una ley como la de defensa de la República, da a entender bien a las claras que el estado en general es en extremo delicado. Radica todo ello en un malestar social que no deja de patentizarse en repetidas ocasiones, haciéndonos ver que el Gobierno no se desenvuelve a plena satisfacción de los ciudadanos simpatizantes con su ideología, y menos como es natural de los contrarios a ella.

En estas circunstancias es doloroso comprobar como el Sr. Azafia no llega a atacar el mal en su fondo y no procura corregir este estado de cosas, sino, al contrario, sigue alegre y confiado sin acudir a la brecha, ni frenar la marcha en el camino de sus hombradas.

Antes que dictar ninguna ley de funcionarios que modifique estados de derecho respetabilísimos, antes que mermar del presupuesto consignaciones como la del Clero, con todo lo cual no se consigue otra cosa que crear, no ya enemigos personales para su persona, sino descontentos del régimen; antes que perjudicar a ningún ciudadano, en una palabra, es necesario satisfacer a otros y resolver la difícil y peligrosa situación del agro, en donde se está incubando a la vista de todos, la verdadera revolución. Pero no la revolución que quieren los de arriba, sino otra, a la que día tras día se viene despreciando imprudentemente.

Consolidense las manifestaciones primarias de la relectión social, garanticense los valores esenciales, ofrézcase confianza en la vida comercial y económica del país y váyase después a acometer las reformas que se quieren con una base sólida de asistencia social. La propiedad ha perdido el 80 por 100 de su valor, los salarios y rentas más firmes carecen de seguridad y todas las operaciones de crédito vacilan y disminuyen de un modo alarmante.

En tal estado no se pueden acometer reformas como la de los funcionarios, que aumenten la intranquilidad pública, y la de ordenación bancaria que pone en entredicho al primer banco de la nación. Es preciso antes una labor de afirmación de derechos y de garantías ciudadanas. Otra cosa es caminar sobre un abismo en día de niebla con grave peligro de despeñarnos a todos. Como en todo negocio humano, en este del gobierno de los pueblos lo primero es ganar la confianza de los hombres.

UN ROBO

SEGOVIA.—En Santa María de Nieva dos desconocidos se llevaron dos cajas de caudales de la oficina de Correos.

Se ignora la cantidad que encerraban las cajas.

Un terremoto destruye una ciudad

NUEVA YORK.—Dicen de Méjico que un terremoto ha destruido la ciudad de Oaxaca. Parece que hay muchas víctimas, pero se ignoran detalles.

Información política

Comida y Consejo de ministros. — La duración de las Constituyentes

MADRID.—Ayer tarde comieron en Lhardy, invitados por el presidente del Consejo, todos los miembros del Gobierno, y la sobremesa se prolongó mucho.

Por la noche los periodistas consiguieron una referencia de lo tratado facilitada por el ministro de Hacienda, quien les dijo:

El sábado, al final del Consejo de ministros, se abordó el tema de la vida de las actuales Cortes Constituyentes; es decir, si éstas debían concluir en el momento mismo de promulgarse la Constitución y ser elegido el presidente de la República o si habían de prolongar sus funciones, cuando menos, hasta dejar aprobadas las leyes complementarias.

Cuando el almuerzo de hoy concluyó el presidente del consejo hizo resurgir el tema de la vida de las Cortes Constituyentes e invitó a los ministros para que expusieran sus opiniones. Lo hicimos uno a uno, empezando por el Sr. De los Rios, que estaba a la izquierda del jefe del Gobierno, y concluyendo por el Sr. Lerroux, que estaba a su derecha. La unanimidad fué absoluta, no ya sobre el fondo de la cuestión, sino en todos sus detalles, aun los más nimios. Claro que todos hicimos la previa declaración de que expresábamos un criterio personal, porque nadie podía hablar en delegación de los grupos políticos, ya que éstos no habían sido consultados. El acuerdo fué el resultado lógico de la coincidencia de pareceres, y es que solo estas Cortes y no otras pueden confeccionar las leyes complementarias de la Constitución, por que de apelar a la convocatoria de otro Parlamento se correría el riesgo—ya ve usted que hablo con franqueza—de que en esas leyes complementarias quedara desvirtuado el espíritu de la Constitución. Pero, además, se apreciaron otras dificultades de bulto. Sería imposible salvar la dificultad de convocar en fecha relativamente inmediata al Cuerpo electoral sin tener la ley reguladora de este derecho y sin estar incorporadas al censo las mujeres, que acaban de obtener el voto en acuerdo constitucional.

Al acordar la prolongación de funciones de las Cortes Constituyentes—continuó el Sr. Prieto—estuvimos todos conformes en que las leyes complementarias sobre las cuales ha de deliberar y resolver el Parlamento actual sean en e menor número posible.

También se habló de los Estatutos regionales y de la presidencia de la República, si bien esto se acordó tratarlo en otra sesión.

Mas sobre todo lo ya enumerado el Gobierno da preferencia, en el orden de las labores legislativas, a los presupuestos generales del Estado.

Se examinó si convenía, con objeto de aligerar la tarea parlamentaria atribuida a las Constituyentes, ir a una prórroga del presupuesto por dozavas partes, pero tal idea fué desechada de plano. Entiende el Gobierno que no puede, ni por decoro gubernativo ni por conveniencias patrias, proponer una prórroga de un presupuesto insincero, con partidas indotadas y déficit muy considerable, y estima como uno de sus primordiales deberes afrontar con toda decisión la reforma presupuestaria sin titubeos ni vacilaciones ante protestas e impopularidades.

Se examinó si convenía, con objeto de aligerar la tarea parlamentaria atribuida a las Constituyentes, ir a una prórroga del presupuesto por dozavas partes, pero tal idea fué desechada de plano. Entiende el Gobierno que no puede, ni por decoro gubernativo ni por conveniencias patrias, proponer una prórroga de un presupuesto insincero, con partidas indotadas y déficit muy considerable, y estima como uno de sus primordiales deberes afrontar con toda decisión la reforma presupuestaria sin titubeos ni vacilaciones ante protestas e impopularidades.

Se examinó si convenía, con objeto de aligerar la tarea parlamentaria atribuida a las Constituyentes, ir a una prórroga del presupuesto por dozavas partes, pero tal idea fué desechada de plano. Entiende el Gobierno que no puede, ni por decoro gubernativo ni por conveniencias patrias, proponer una prórroga de un presupuesto insincero, con partidas indotadas y déficit muy considerable, y estima como uno de sus primordiales deberes afrontar con toda decisión la reforma presupuestaria sin titubeos ni vacilaciones ante protestas e impopularidades.

OBRAS SON AMORES

II

Sigue interesándome verdaderamente cuanto se viene publicando en EL DIARIO DE AVILA en busca del remedio a la crisis obrera que afecta a nuestra capital. Sin méritos de ninguna especie salí a flote en aras de mi amor el prójimo poniendo todo mi corazón al servicio de la caridad ya que otros merecimientos no pudiera aportar.

De acuerdo con el Sr. Rezagui, soy el primer convencido que mi proyecto de hacer un hermoso jardín en la plaza de San Vicente, un nuevo Comedor de Caridad y un Refugio nocturno para pobres transeuntes en el sitio que acordaran los técnicos, no era precisamente la panacea para cortar de raíz e mal del paro, así como tampoco que con dicho proyecto se pudiera dar ocupación a todo nuestro con tingente obrero falto de trabajo. Igualmente de acuerdo con dicho señor que éste no es el proyecto «ideal» y perfecto para solucionar de una manera definitiva la crisis obrera así como que tampoco el producto material estaría representado en el tanto por ciento X que percibiríamos por nuestras aportaciones o como queramos llamarlo, cual sucede con el plan por él muy certeramente desarrollado.

Mas como a mi humilde entender la vida no ha de ser solamente material sino que ha de tener también sus ráfagas de espiritualismo o de filantropía, quiere decirse que atendiendo la parte de nuestra población que pueda hacerlo a esa necesidad de manifestarse caritativa y filantrópicamente, con pequeñas cantidades que a nadie dejarían con grandes necesidades desatendidas, y a sumar naturalmente la cantidad que el Excmo. Ayuntamiento aporte para el plan obrero, sin perjuicios para su economía, se haría la gran obra de haber contribuido al bien de nuestro prójimo con inequívoco gozo de nuestro corazón, sin esperar por ello premios materiales, y si el gran premio de saber mitigadas las necesidades de gran parte de nuestros obreros en un tiempo determinado cual es el invierno.

El católico, está ineludiblemente obligado por su misma condición a propagar el bien en justa obediencia al lema que ostenta. Y no sólo propagarle sino buscarle con afán, y hasta si cabe consacrificios, cuando sabe que con ese esfuerzo suyo ha de contribuir al bien ajeno. Por lo mismo mi humilde proyecto no lo expuse como remedio infalible sino como complemento y a la vez como llamamiento a todo el que sepa y quiera sentir las necesidades de nuestros hermanos, tocando al corazón para que éste se manifiestara de una manera práctica, contribuyendo «popularmente» a remediar en parte, de alguna manera delicada, la crisis bajo la bandera del trabajo. Y este acto, tenía que estar representado en algo, positivo u ornamental, pero indudablemente práctico para gran parte de nuestros braceros.

¿Que a más de esto se hacen los Hoteles, Casas baratas, Plaza de Toros, etc. etc?, pues miel sobre hojuelas, porque como antes digo, la vida tiene dos actividades que no son incompatibles, una espiritual y otra material, que bien administradas son las que contribuyen al bienestar de la sociedad. Y como a mi humilde juicio en este pleito estamos obligados todos los buenos ciudadanos a contender y aportar lo que nos sea posible, quiere decirse que tanto el Sr. Rezagui como los demás señores que han aportado sus ideas, han cumplido con un deber espiritual que les honra y que les abre muy mercedamente un crédito de gratitud que

el obrero tendrá muy en cuenta indudablemente, si bien he de excluirme yo de tal honor, sencillamente, porque no me creo merecedor de ello.

En cuanto a su condición de no productivo el proyectado jardín de San Vicente, verdaderamente que mirándolo bajo un aspecto, no lo es; pero en ese mismo caso se encuentran todas las obras de ornamentación, que son, económicamente vistas, productivas porque nada se paga por admirarlas. Pero indirectamente, es innegable que cuanto más atracción y más comodidades tenga nuestra querida patria chica más grata será la estancia al viajero que nos honre con su visita, más tiempo puede permanecer en ella y algún beneficio indirecto recibirá nuestra industria y comercio.

Y ese mismo viajero servirá de heraldo en fomento del turismo y de la colonia veraneante, cuyo porvenir hoy por hoy es el único que le queda a nuestro amado terruño.

Y a propósito de turismo: en ese mismo jardín ¿no se podría construir un sencillo y artístico kiosco biblioteca para turistas? Desde luego a tono con nuestra incomparable muralla. Si la idea vale de algo, aquí queda expuesta con la mejor fe como todas mis cosas. Esa biblioteca podría contener un número relativamente reducido de volúmenes que hablaran al turista de nuestra Patria grande y de nuestra provincia en general; de nuestro clima, de nuestra producción, de nuestras glorias, de nuestros hombres preclaros, de nuestra Santa y de nuestros monumentos; alimento espiritual para el turista que viene, aun de lejanas tierras, a saborear con deleite nuestra historia. Además, pudiera tenerse a la vez algunos volúmenes y obritas infantiles con tendencia educativa al estilo de como se ha hecho en el paseo de Calderón, para lagente menuda, y crear un pequeño canon por lectura, a beneficio del Comedor de Caridad.

¿Sería absurdo confiar que para esta biblioteca hubiere en seguida donantes? Creo que no y que habría muchas personas meritísimas que viven entre nosotros para nuestro bien, que se apresurarían a nutrir los estantes de dicha biblioteca en aras de su amor a cuanto signifique cultura y engrandecimiento de nuestra querida ciudad.

Creo pues hacedero en gran parte el programa de proyectos; porque la suscripción popular es una cosa y toda clase de edificaciones con miras utilitarias son otra, teniendo a mi juicio ambas encaje en la actual situación si a ello nos proponemos con voluntad. Y para coordinarlas creo con merecimientos en grado sumo a las comisiones formadas, cuyos trabajos estoy firme en creer llegaremos a ver plasmados en realidad gratísima no tardando mucho y en aquella extensión que sea posible.

¿Que ha de hacerse una cosa antes que la otra? Eso lo dirán las comisiones respectivas. Y lo debemos dar por bien hecho con tal de que se remedie a tiempo la crisis, que es «la verdadera madre del cordero».

¿Que cualquiera de los proyectos, bien estudiados, no merece la aprobación de los técnicos? Pues debemos conformarnos sea el que fuere el desestimado, quedándonos la satisfacción de haber contribuido cada cual a medida de nuestras fuerzas al bien social y dispuestos a seguir contribuyendo también a la realización de los proyectos que queden en vigor a medida también de nuestras disponibilidades. Que de todas formas se hace patria.

Agradezco en el alma al Sr. Rezagui las frases que dedica a mi proyecto encontrándolo acertado siquiera sea como obra de urbanización. A la vez le aclaro que el ensanche del paseo de Calderón, no es proyecto mío, sino que en mi artículo recordaba esa obra por si allí se podían ocupar más obreros, ya que ese proyecto está hecho hace tiempo según tengo entendido.

Y aprovecho la ocasión para manifestarle que yo encuentro el suyo sencillamente admirable en todos sentidos.

Mariano del Barrio y Loa.

Dos sacerdotes víctimas de una alevosa agresión

Comunistas detenidos

BILBAO.—Ayer tarde poco antes de las seis, y ya anochecido, iban de paseo dos sacerdotes de aquel pueblo, D. Francisco Lucháurraga y D. Félix Zamalloa, cuando acertaron a cruzarse con dos individuos que estaban apostados en la sombra.

Cuando los sacerdotes habían andado tres o cuatro pasos y apenas habían dado la espalda a los dos sujetos, se oyó una descarga, a consecuencia de la cual cayó mortalmente herido en la cabeza el primero de los sacerdotes, que quedó muerto en el lugar del suceso. El Sr. Zamalloa recibió varios balazos en distintas partes del cuerpo y arrastrándose penosamente llegó hasta una casa próxima, donde fué recibido por dos mujeres, que le acostaron en tanto se avisaba rápidamente a un médico, que certificó el estado gravísimo del herido. Este fué traído a Bilbao en un coche ambulancia e ingresó en la clínica del doctor San Sebastián. Se desespera de salvarle.

El Sr. Zamalloa ha declarado que habían salido y no abrigan

OVIEDO.—Ayer fué detenido un grupo de comunistas que vitoreaban al soviet. Otro grupo quiso libertar a los detenidos agrediendo a los guardias. Estos tuvieron que repeler la agresión a tiros. En la confusión pudo escaparse uno de los detenidos.

Dr. MARTINEZ Y GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la infancia, exprofesor del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, pasará consulta los viernes en Avila de once a una en el Hotel Inglés.

terror ninguno. Dió unas señas muy confusas de los sujetos, aventurándose únicamente a decir que al parecer se trata de dos muchachos jóvenes.

El suceso ha causado gran indignación, pues los dos sacerdotes eran muy estimados en dicho pueblo.

El desastre del socialismo

Inglaterra, después de las elecciones, se ha redimido. Si el socialismo hubiera continuado en el Poder, esta nación hubiera sucumbido.

Nuestros pronósticos se han cumplido, pero no en la forma y en la cantidad que señalamos. Aseguramos que los conservadores obtendrán mayoría absoluta, y la han obtenido.

¿Por qué ha caído tan rápidamente el socialismo inglés? ¿Por qué no ha podido sostenerse en el Poder? Sencillemente, porque la opinión pública le ha vuelto la espalda, y se la ha vuelto porque se ha convencido de que con el socialismo se iba a la ruina y descomposición de este pueblo que tiene tantos valores...

Los laboristas vinieron al Poder ofreciendo lo que nunca pudieron dar. Quisieron o dijeron querer arreglar la cuestión obrera. No llegaba al millón el número de obreros parados cuando ellos escalaron el Gobierno.

Este pueblo ha dado el triunfo al Gobierno nacional, porque los ingleses son, antes que nada, patriotas. Su patriotismo se ha probado de un modo que no puede dar lugar a dudas.

La jornada electoral señalará una fecha histórica en la Gran Bretaña, y no cabe duda que lo sucedido repercutirá en Europa.

A. Noabal Cresad

Sección religiosa

SANTORAL

Día 4. Miércoles, Santos Carlos Borromeo, card., Amancio, ob., Juanico, ab., Pierio, pb.; Modesta, vg.; Emerico, cf.; Nicandro, ob., Claro, Hernas, pbs., Vidal, Agrícola mrs.

La misa y oficio divino son de San Carlos, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Novena de Animas

La Santa. -Continúa la novena a la Santísima Virgen del Carmen por las almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, solemne funeral con responso cantado.

SAN VICENTE -A las seis menos cuarto rosario en la Soledad.

Cámara oficial de Comercio e Industria

Sesión del día 31 último

Ocupa la presidencia el vicepresidente primero D. Aurelio José Sánchez y asisten los señores Rodríguez, San Segundo, Mulero, Sancho, González (D. Anastasio), Sánchez Guerra, Cardalliaquet, Alvarez (D. Baltasar), Miján, Rodríguez Arias, Viqueiro Díaz, del Olmo (D. Lorenzo), Fuentetaja y Duque.

El acta de la anterior se lee y es aprobada. Se aprueban también una cuenta de pintura y los contratos de dos sociedades para ocupar la habitación de gremios.

Declaradas dos vacantes por renuncia y fallecimiento de la categoría primera del grupo segundo (Comercio) y en la categoría tercera del grupo único (Industria), son elegidos por votación respectivamente D. Hilario Gómez Encinar y D. Juan Jiménez Tercero, para formar parte del Pleno de la Cámara.

Quedó enterada la Corporación de una comunicación del Director general de Comercio y Política Arancelaria, aprobando la liquidación del presupuesto de la Cámara correspondiente al año de 1930 que le fué enviada con todos sus comprobantes y memoria explicativa.

Cerrada la matrícula para las clases de enseñanza mercantil del curso de 1931-32 el Sr. Mulero, presidente de la Comisión, dió cuenta del crecido número que ha acudido a ella y del nombramiento de profesores, siendo aprobado.

Se leyó la gestión seguida con la Cámara de Madrid para conocer la razón de haber sido exceptuado el comercio y la industria de aquella plaza del recargo de una décima sobre la contribución para mitigar el paro forzoso y, en su vista, quedó aplazada toda actuación en el sentido de reclamación respecto a equidad tributaria.

Sobre el proyecto de reforma de la Ley de Ordenación bancaria la Cámara, visto el telegrama del señor ministro de Economía ofreciendo apoyar el ruego del Consejo Superior para que se abra un período de información, acordó acudir a la misma, encomendándose el dictamen a este efecto a la Comisión correspondiente de la Cámara.

También a la Comisión de Cuestiones Sociales se trasladó para que informe el proyecto de ley sobre intervención obrera en la gestión de las industrias acordándose que, a base del dictamen, se acuda a la información abierta en la secretaría del Congreso de los diputados.

Se acordó así mismo reclamar del proyecto de ley relativo al régimen y regulación del transporte por carretera presentado por el ministro de Fomento, leyéndose algunos avances de estudio y encomendándose a la Comisión de la Cámara para que los complete.

Dada lectura de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de presidentes y secretarios de cámaras con el Consejo Superior, celebrada últimamente, el pleno se manifestó un todo conforme con las cuestiones fundamentales que sienta para el desarrollo de la industria y comercio y los puntos que expone al Gobierno respecto a problemas sociales, comercio, banca, producción, transportes y obras públicas, med ante una política de mantenimiento del orden y de garantía del Derecho, encaminada a que se restablezca la disciplina social.

Se leyó una comunicación de la Dirección general de Aduanas participando haber quedado abierta la oficina Registro de Importadores, de cuya organización se ocupa aquel centro, pidiendo a la Cámara designe el establecimiento en que hayan de expenderse los impresos. Como el decreto ha producido entre comerciantes e industriales la natural alarma por las perturbaciones que originará si para importar una mercancía se ha de pedir de antemano permiso, se acordó que

EL SEMINARIO DE COMILLAS

(Conclusión)

Desde el 1904 en que se pudieron conceder grados académicos, han obtenido el grado de Licenciados en Filosofía, 373; en Teología, 332; en Derecho Canónico, 132. El grado de Doctorado lo han obtenido en Filosofía, 247; en Teología, 229; en Derecho Canónico, 132.

Nos tienen ya atormentados los oídos los panegiristas de la escuela única con las encarecidas excelencias de este tan manoseado sistema pedagógico. No se nos oculta que los tales van directamente a la persecución religiosa en las fieras conciencias de la niñez y de la juventud. Aunque para despistarlos nos ponen delante un ideal pedagógico, con el que se nos muestran como los verdaderos redentores de las clases humildes. Tal ideal es facilitar a todo ciudadano, aún a los más desamparados de la fortuna, las posibilidades de subir, gracias a su trabajo y talento, hasta los puestos más encumbrados de la sociedad.

Nada tenemos los católicos que decir de este halagüeño ideal (no de la escuela única que aborrecemos como pernicioso) sino alabanzas. Lo que nos asombra es que esos nuevos panegiristas, con un cinismo sin límites, nos lo quieren hacer pasar como una invención suya, cuando es tan viejo como la

la comisión estudie y proponga lo mas conveniente.

A estudio de la Comisión se pasó también una información que en la actualidad se realiza sobre huelgas, paro forzoso, suspensiones de pagos y quebradas.

Se aprobó una propuesta de la Cámara hermana de Béjar pidiendo al ministro de Justicia se establezca un arancel módico y progresivo para las letras de hasta cincuenta, ciento y doscientas pesetas para que no se dé el caso de que el subidísimo porcentaje que representan los gastos de protesta con relación a las letras de poco importe pueda producir gastos iguales y aun doblados que el valor al cobro.

Se acordó consultar si era legal que se abonasen las cuotas del Comité paritario de Comercio no estando establecido.

Dió cuenta de los últimos juicios administrativos celebrados en Hacienda el Sr. González (D. Anastasio) y en los que como vocal de la Cámara él actuó defendiendo a comerciantes e industriales. La Junta quedó enterada y designó representante para este mes a D. Luis Duque, siguiendo el turno establecido.

El Sr. Mulero preguntó la actual situación de las gestiones para conseguir la compensación a la pérdida de la Academia Especial de Intendencia, contestándole la presidencia que la impresión era buena.

Propuso el Sr. Sancho se exteriorizase la protesta de la Cámara por la intervención del diputado señor Sánchez Alborno sobre la enseñanza de la lengua castellana, contestando la presidencia que el asunto no era pertinente de la Corporación que es completamente alílica.

El Sr. Mulero se lamentó de que el Sr. Sancho hubiera presentado al Ayuntamiento mociones para que se impusieran arbitrios sobre lunas de los escaparates y se exigiera un marchamo a determinados artículos en punto de origen. El Sr. Sancho contestó que la primera de dichas mociones no era suya y la segunda le constaba que nacía muerta, pero siempre dispuesto a defender como comerciante los intereses del comercio y la industria no le impediría ir contra los que se extralimitasen en el lucro. Los señores del Olmo y Cardalliaquet explicaron la verdadera situación de los vendedores de artículos de primera necesidad que era difícil, entablandose un vivo debate que la presidencia dió por terminado, levantándose la sesión.

Iglesia católica, que como es notorio, supo hacer llegar a los puestos más altos del saber y del gobierno, incluso al mismo Pontificado, a personas de las clases más humildes.

Tratando ahora en concreto del Seminario de Comillas, bien podemos afirmar que la inmensa mayoría de sus alumnos han pertenecido a familias modestas y humildes. Desde los 54 primeros seminaristas admitidos en 1892, hasta el 1898, todos ellos, en número de 228, hicieron sus estudios enteramente gratis. Y nótese que a esa época pertenecen los actuales obispos comillenses. Posteriormente bien puede decirse que todos los seminaristas, si no hacen enteramente gratis sus estudios, son en mayor o menor grado económicamente ayudados por el Seminario.

Frente a las palabras huera de los panegiristas de la escuela única quienes, en todo caso, aspiran a implantarla con dinero no propio, sino del Estado, nosotros los católicos presentamos esta hermosa realidad del Seminario de Comillas, esta realización de ese bello ideal, obra de la munificencia de un Marqués y de celo de los jesuitas.

A fin de lograr el mas completo éxito en los estudios, allí no se han escatimado gastos, dentro de lo posible, en la ampliación y adaptación del edificio, en surtir de selectos libros y revistas sus bibliotecas, y en la esmerada preparación de selecto profesorado. Los libros de este célebre Seminario (buena parte hoy en el pueblo de Llanes a disposición de las autoridades, como es sabido, por el crimen de habérselos sacado del propio edificio, para librarlos de que corrieran la suerte de los de Areneros y La Flor...) no bajan de unos 40.000. Posee además este Seminario un gabinete de Física y un laboratorio de Química, si no lujosos, sí suficientes para que los seminaristas puedan adquirir plenos conocimientos en estas ciencias.

En cuanto a los profesores, verdadero motor intelectual de los 350 alumnos que de todas las diócesis de España y de varias naciones extranjeras cursan en el Seminario, baste decir que ascienden a más de 30. Y adviértase que los de Filosofía, Teología, Derecho Canónico y Sagrada Escritura, han de haberse especializado antes en sus respectivas asignaturas, una vez terminadas sus carreras, durante dos o tres años, estudios especializados en Roma.

La competencia de estos profesores no sólo se hace patente por sus grados académicos, sino también por sus notables escritos, que pueden consultarse en las revistas «Razón y Fe», «Estudios Eclesiásticos», y «El Mensajero», y de maneta especial en la propia revista de este profesorado «Sal Terrae», enderezada particularmente al clero secular y regular, cuya actuación puede colegirse de su tirada que alcanza a los 10.000 ejemplares.

Dignas son también de mención, entre los textos o monografías de Ciencias, Filosofía y Teología, las «Obras Canónicas de la Universidad de Comillas», que constan, por ahora, de tres partes: «Cuestiones Canónicas», «Interpretación y Jurisprudencias del Código Canónico» y «Consultas canónicas». Añádase «Las Parábolas del Evangelio», del P. M. Sainz; los tratados «De Gratia», «De virtutibus», «De Deo Creante» y «De Sacramentis», del P. D. Solá; «Geología moderna», del P. M. Gutiérrez; «Historia de la Filosofía», «Breve crítica del Teosofismo» y «Psicología sin alma», (traducción), del P. D. Domínguez. Y en fin, pasando por alto otras publicaciones, como las traducciones de la «Vida de San Roberto Belarmino» y de selectas homilias de San Basilio, por el

Mensaje del Episcopado español al Papa

El «Boletín Oficial del Arzobispado de Tarragona» publica el siguiente documento del Episcopado español, que copiamos de nuestro querido colega «El Correo Catalán»:

«SANTISIMO PADRE:

El Episcopado español, profundamente conmovido por la nueva y singularísima prueba de paternal solicitud con que Vuestra Santidad ha querido distinguir a nuestra querida Patria en las personas de los Cardenales, Arzobispos, Obispos, sacerdotes seculares y regulares y fieles todos hijos de la Iglesia española enviándoles por el digno conducto del señor Nuncio Apostólico un luminoso documento relacionado con el presente estado de nuestra nación, acude presuroso a postrarse a los pies del Vicario de Cristo para renovarle el más rendido y filial acatamiento a su Sagrada Persona juntamente con la adhesión más íntima, firme y cordial a todas las enseñanzas que dimanen de la Cátedra de San Pedro, a la vez que le ofrenda con satisfacción inmensa el homenaje de su viva y entusiasta gratitud por el mensaje verdaderamente confortador con que el Santo Padre ha deseado destacar su entrañable amor a los católicos españoles en estas tristes circunstancias.

No le basta al ánimo conmovido del Padre común de los fieles recordarnos que El está siempre con nosotros para velar con suma diligencia Pastoral sobre nuestros destinos cumpliendo alta misión que le confiara el Divino Fundador de la Iglesia de apacentar sus corderos y sus ovejas, los fieles y la Jerarquía en cuya cumbre se halla el Romano Pontífice. No; su corazón, encendido en las llamas del Sacratísimo Corazón de Jesús le pide más, le exige más, todo lo grande y noble que se significa y se nos entrega con su afirmación plena y categórica de que, más que nunca en estos días, está con nosotros, con los católicos españoles, con los fieles de esta nación, formada, engrandecida y sostenida por la fe católica.

(Continuará)

El odio a la virtud

¿Conocéis el folleto «Los Jesuitas en España?».

No tiene desperdicio. Es una exposición clarísima de las obras de la insigne Compañía de Jesús.

¿Qué hace la Compañía en España?

Sostener escuelas diversas, nocturnas y dominicales.

Enseñanza profesional para obreros y muchachas.

Practicar la caridad en dispensarios, asilos de niños abandonados, leproserías obras de los presos y libertos; distribuyendo cuantiosas limosnas, asistiendo a los enfermos...

Fomenta la acción social.

Despliega actividad cultural extraordinaria según lo demuestran las numerosas escuelas fundadas, los centros universitarios como la Universidad literaria y comercial de Deusto, la Pontificia de Comillas el Instituto Químico y Laboratorio

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

P. S. del Páramo y las poéticas del P. A. Salgado, hemos de subrayar la meritisima colaboración del musicólogo P. N. Ojaño, fundador de la «Revista Música Sacro-Hispana» Tal es la obra hermosa de este Seminario de fama mundial justamente adquirida. Obra magnífica que honra a nuestra patria y no creo que denigre ni desprestigie la excelsa labor de los jesuitas.

I. S.

DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA

Hasta las trece horas del día 27 de noviembre próximo se admitirán en esta Diputación, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Salobralajo a la carretera de Avila a Talavera cuyo presupuesto asciende a 24.957,27 pesetas debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha del comienzo de las obras y siendo la fianza provisional de 749,00 pesetas.

La subasta se verificará en la Diputación el día 28 de noviembre a las once y media horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la sección de Vías y Obras provinciales.

Cada proposición se presentará en papel sellado de la clase sexta (3,60 pesetas), o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que no venga con este requisito cumplido.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas en la forma que determinan el apartado A) del Real decreto-ley de 6 de Marzo de 1929 («Gaceta» del 7) y el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la contrata de estas obras. Una vez adjudicado el servicio, presentará el contrato de trabajo que se ordena en el B) del mismo Real decreto-ley.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 24 de Diciembre de 1928 («Gaceta» del 25) y disposiciones posteriores.

Avila 2 de noviembre de 1931. El Presidente, R. Fontanilla. El Secretario, Juan Carlos Delgado.

Biológico de Sarriá, el Instituto Católico de Artes e Industrias, el Centro Escolar y Mercantil de Valencia, Los observatorios del Ebro, Cartuja, Habana y Manila, las revistas «Sal Terrae», y «Estudios Eclesiásticos», «Razón y Fe», «Iberica»; obras como la «Monumentaria Histórica Societates Jesu» y otras con las cuales han impulsado notablemente la cultura nacional.

Después de leer este folleto duda uno si será cierto que a una tan benemérita y tan española Orden religiosa se haya acordado expulsarla y despojarla.

Pero, sí, es cierto y hasta bien miradas las cosas, desde el punto de vista del sectarismo antirreligioso, con completísima razón.

Porque hace lo que hace, esto es, porque educa e instruye, porque practica la caridad, porque se desvela por el prójimo, porque multiplica las obras sociales, porque impulsa la cultura, porque despliega gran actividad religiosa, por todo eso, para el sectarismo, en las entrañas del cual arden las pasiones y los odios antirreligiosos, los Jesuitas no pueden continuar en España, y ese folleto, que es la recopilación de sus obras de piedad, de celo, de patriotismo, es la prueba decisiva, para tales gentes, de que deben cerrarse las puertas de España a la Compañía de Jesús.

Injusticia e iniquidad que el pío exministro de la Gobernación don Miguel Maure, olvidando aquél hermoso apóstrofo de su ilustre padre «¡Eso hizo Pilatos!» quiere que aceptemos los católicos.

THADERIN.

Sección de anuncios

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico
Línea del Mediterráneo a New-York Cuba
Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Eugenio Iribarna Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- Rosa Petrina, por Alice Fajo
Amor es vida, por M. Alanic
La Profesora de Piano, por Florence O'Noll
El mal paso, por Jacques des Gachons
Kitty, por K. Tynan
La Marquesita, por Dourliac
Un cuento azul, por Henri Ardel
Ninón, por Guy Wirtz
Silencio heroico, por Jean de la Bréte
Amada en el dolor, por René Star
El Secreto de Keratic, por Paul Segonzac
La doble farsa, por G. de Wally
El juramento de Lucía, por G. de Wally
Teo llega, por Henri Ardel
El misterio del Torreón, por De Buxy
Las nueve hijas del coronel, por D'Abancourt et Du Tastre
La felicidad de Alicia, por Pedro Gourdón
Dicha ignorada, por Mary Florian
Amores enemigos, por G. de Wally
El rey que tuvo un solo amor, por J. Lagula
Doris, por Curtis Yorke
Paulina, por G. de Wally

Temos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela
De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Benón Martín

No olvide Vd.; contra CALLOS, DURIZAS y VERRU-GAS, únicamente JEIL
Desc onfi dde otras recomendaciones y exigid siempre CU RA CALLOS JEIL
Precio pesetas 175 el tubo
En farmacias y droguerías
Depositaria en Avila: FARMACIA Sra. Vda. Dr. GUTIERREZ. CONSTITUCION, 17.



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
El vapor Reina del Pacifico 15 de noviembre.
El vapor Orduña 20 de diciembre.
El vapor Orcoma 7 febrero 1932

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor Orcoma, 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5, Madrid.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID
Teléfono 14.501
Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera San Jerónimo, 3, principal
MADRID
Publicidad en todos los sistemas
Proyectos y presupuestos gratis

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»
Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailly-Baillière - Riera)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa colección de 125 Novelas interesantes, mas de 150 a 300 páginas.

FOR 216 PESETAS
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'90.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y hermosas y de autores eminentes.

Relativa de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)
Remítase el pedido a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Frencarral, 133 - MADRID

El número de suscripción...
por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'90 pesetas

PARA 1931



AGENDA BUFETE
1931
Memoria de la Guerra Civil

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,50 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18- (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas

EFFECTIVO
COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Fundada en 1864
Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila
D. FERMIN LOPEZ POBRES
Oficina:
Calle de Loro N.º 12

Tres meses gratis OCTUBRE NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico Si no la conoce escriba a l Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 125 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don.
Suscriptor o lector de EL DIARIO DE AVILA.
Domicilio en.
Provincia de.
Calle.
desea recibir un número de muestra.
desea suscribirse para 1932, y envía 25 ptas por Giro postal.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
«LA FAVORITA» CARABAÑA «LA FAVORITA»
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

El día en Avila

La campaña revisionista

Ecología de sociedad Información de España y del extranjero

Para tratar de la distribución que ha de darse a los cursos de la carrera del Magisterio entre los dos edificios de las Normales ayer por la tarde se reunieron los claustros de profesores de dichos centros en la Normal de Maestras y hoy lo harán en la de Maestros para tomar acuerdo definitivo sobre el caso.

TRASPASO

Habiendo sido traspasada la industria de Pompas fúnebres de la señora Viuda de Nicanor San Segundo, desde esta fecha se reciben los encargos en San Juan de la Cruz, 13, donde se atenderá con la misma seriedad que tenía por norma tan acreditada casa.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Ricarda Hernández de herida en la mano derecha, Julio Campillo de lesiones en la región frontal y María Esperanza de quemaduras de tercer grado en el antebrazo izquierdo.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo.

CASTELAR, 3.

Han sido recibidas por el Estado las obras de acopios, empleo y alquitranado de los kilómetros 132 al 149 de la carretera de Villacastín a Vigo, de los términos de Aveinte, San Pedro del Arroyo, Muñogrande y Crespos.

SE VENDE Studebaker, conducción interior, 5 plazas, 12 HP. bien calzado.

Dirigirse a Aldea del Rey Niño, Vicente Jiménez.

Con motivo del aniversario de la muerte del que fué acreditado industrial de esta plaza D. Felix Grande, su viuda ha entregado 25 pesetas a la Casa de Misericordia.

¡ATENCIÓN!

Justo Domínguez vende el cisco a 1,25 desde dos en adelante.

El asalto al cine Avenida

BARCELONA.—El sereno que presta servicio en el cine Avenida, recibió un aviso telefónico diciéndole que de parte de un hijo del dueño se presentaría un individuo a recoger unos papeles. Media hora después se presentó dicho sujeto, quien acompañado del sereno se dirigió a determinado sitio del bar. En aquel momento llamó otro individuo a la puerta diciendo que era compañero del que estaba con el sereno.

Una vez dentro del cine, los dos individuos se abalanzaron sobre el vigilante nocturno, amordazándole con una toalla y amenazándole con pistolas.

Otro vigilante, llamado Ricardo Marín, observó que ocurría algo anormal dentro del cine Avenida y al disponerse a entrar en el local, dos desconocidos que estaban apostados en las inmediaciones, dispararon sobre él, hiriéndole mortalmente.

Al ruido de los disparos acudieron otros serenos y algunos agentes de Policía, siendo detenido Angel Espí, cuando trataba de huir.

En el interior del cine se apoderaron de un sujeto apodado «El Quinto» y de otro llamado Leopoldo Díez. A ambos les fueron ocupadas sendas pistolas y un cuchillo.

En la Comisaría Angel Espí se declaró autor de los disparos que habían herido al vigilante Marín.

Mitín católico en Barcelona

BARCELONA.—Se ha celebrado ayer mañana, en el teatro del Bosque, el anunciado mitín de afirmación católica y en favor de la libertad de enseñanza. El teatro, de los de mayor capacidad de Barcelona, estaba atestado, rebosando la gente por los pasillos, por las puertas e incluso por un amplio patio, dependencia del mismo teatro, en el que se había colocado un altavoz. No menos de 6.000 personas han acudido a escuchar a los oradores, quedándose varios millares más sin poder hacerlo. Así, mientras el acto se celebraba, en los alrededores del edificio permanecieron estacionados numerosísimos grupos. La autoridad gubernativa había adoptado precauciones, que no han sido, afortunadamente, necesarias.

El mitín comenzó a las once y media, y después de hablar algunos jóvenes estudiantes católicos, hizo uso de la palabra el diputado a Cortes vasco Sr. Aguirre que habló de la actuación de la minoría vasca y de la necesidad de la campaña revisionista.

El Sr. Gil Robles se refirió a las organizaciones de estudiantes católicos y dijo luego que la educación del niño no corresponde al Estado sino al padre al que no se puede despojar de este derecho.

Después de otras consideraciones sobre el tema, y en apoyo de la libertad de enseñanza, ha terminado congratulándose de esta persecución, que depurará a la sociedad de los católicos impulsándoles a la realización de sus mas altos ideales y ha exhortado a todos a alistarse, no para una lucha entre hermanos, sino para esta cruzada del convencimiento que nos llevará al triunfo. Las ovaciones fueron repetidas y clamorosas.

Entusiasmo para el mitín revisionista de Palencia

PALENCIA.—El mitín revisionista del domingo, día 8, que se celebrará en la plaza de Toros ha despertado enorme entusiasmo. Las comisiones que han sido nombradas para cada uno de los múltiples aspectos del acto que se prepara encuentran la mejor acogida en el numeroso sector de las derechas castellanas. De las provincias limítrofes se reciben noticias de haber causado excelente impresión el anuncio de este mitín, en el que tan patente ha de manifestarse el espíritu racial y tradicional de España. Ya se anuncian diversos trenes especiales de distintas provincias, y se organizan caravanas automovilistas. En él harán uso de la palabra los diputados D. Dimas Madariaga, D. Andrés Arroyo, D. Antonio Royo Villanova, D. Antonio Pildain, D. Tomás Alonso de Armiño, D. José María Gil Robles, D. José Antonio Aguirre y un diputado palentino. Se anuncia que a este mitín acudirán los cuarenta y ocho diputados a Cortes de ambas minorías.

Labradores de siete pueblos en un mitín

LEON.—Prosiguiendo su campaña de propaganda los socios de Acción Nacional D. Carlos Cadorniga, D. Ceferino del Valle y el presidente de dicha entidad en ésta D. Agustín Revuelta, acompañados del director de «El Diario de León» D. Filemón de la Cuesta, dieron un mitín por la mañana en Cifuentes de rueda. Concurrieron muchísimos labradores de siete pueblos de la comarca.

Importante mitín en Oviedo

OVIEDO.—El próximo día 22 se celebrará en Oviedo un acto de propaganda organizado por Acción Nacional en el que harán uso de la palabra los señores Golcochea, Gil Robles y Madariaga (D. Dimas).

Este fué conducido al Dispensario de la calle del Rosal, falleciendo momentos después de ingresar.

Se supone que los malhechores querían apoderarse del dinero que había en la caja del cine Avenida.

Nerológica

El pasado domingo falleció en Valladolid, víctima de rápida y cruel dolencia, el joven y pundonoroso teniente de Intendencia, D. Mariano San Frutos Moreno, tan conocido y estimado en nuestra capital donde gozaba de generales simpatías.

El acto del sepelio tuvo lugar ayer constituyendo una gran manifestación de sentimiento. Sobre el féretro, a más de los atributos militares del finado, iba una monumental corona ofrecimiento de los jefes y oficiales de Intendencia. Llevaban las cintas del féretro varios compañeros del desgraciado teniente. Presidió el duelo el general de la Séptima División Sr. La Cerda acompañado del general de la 15. Brigada, Sr. Pérez Caminero y del coronel de Intendencia, D. Carlos Gofí. Por la familia el tío del finado, capitán de Infantería, D. José Moreno.

Hasta el cementerio acompañaron al cadáver gran número de jefes y oficiales y numerosa concurrencia. Rindió honores una sección de la cuarta Comandancia de Intendencia al mando del teniente D. Andrés Peña.

A la distinguida e inconsolable familia del finado, madre, hermana y abuela materna, y en especial a su tío nuestro querido amigo el capitán de Infantería, D. José Moreno, expresamos nuestra condolencia por pérdida tan irreparable, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan tremenda desgracia y elevando al mismo tiempo al Altísimo una oración por el alma del desventurado joven.

Viaticada

Esta mañana se sintió repentinamente enferma la distinguida señora doña Josefa Trujillano y en vista de que su estado ha llegado a inspirar algún temor le ha sido administrado el Santo Viático.

Deseamos el alivio de la paciente.

Aniversarios

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Josefina Córdoba Sandazabal.

También hace cuatro años dejó de existir en nuestra ciudad la piadosa señorita Angelita Familiar hija que fué del competente interventor de fondos municipales don Esteban.

Hace tres años falleció en Fonfiveros el propietario y ex alcalde de dicho pueblo D. Julián Pérez Díaz.

A las familias de los finados reiteramos nuestro sentimiento.

De días

Mañana, festividad de San Carlos Borromeo, celebrarán su fiesta onomástica la señora de Iranzo, señorita de González Marín, y los señores de Alonso, González, Simoni, La Puente, Sánchez Pousas, y el joven D. Carlos Palomeque. A todos nuestra felicitación.

Viajeros

Con el fin de Misionar en distintos pueblos del Arciprestazgo de O'medo, han salido los Reverendos Padres D. Prudencio García y don Pablo Martín, C. M.

Ha marchado a Madrid después de pasar estos días al lado de su familia D. Agustín de Vega.

Con el fin de reintegrarse a su destino ha salido para Palencia la ilustrada profesora auxiliar de aquella Escuela Normal y distinguida señorita Angelita Arés Arroyo.

Con motivo de la Conmemoración de los Difuntos, ha pasado estos días en Avila el prestigioso

El dueño del cine ha manifestado que no falta nada. Este mismo señor ha iniciado una suscripción a favor de la viuda del vigilante Marín, encabezándola con 1.000 pesetas.

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El Residente francés en Madrid

MADRID, 3, 4 30 tarde.—Al mediodía llegó a la Presidencia, con objeto de visitar al Jefe del Gobierno español, el Residente de Francia en Marruecos, M. Lucien Saint a quien acompañaba el embajador de su nación en España y el señor Danvila. Fueron recibidos todos por el señor presidente celebrándose a continuación entre las citadas personalidades francesas y españolas una extensa conferencia.

El Consejo de ministros de esta mañana.—Manifestaciones de los consejeros

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

A la una de la tarde, antes de terminarse el Consejo, salió el señor Lerroux que dijo a los periodistas que marchaba a despachar a su ministerio añadiendo que el Con-

reorganización de los servicios de su Departamento.

El ministro de Marina aseguró que solo había llevado al Consejo asuntos de trámite, tales como firma y aprobación de numerosos proyectos y decretos.

La nota oficiosa.—En los casos de divorcio conocerán los tribunales ordinarios

En la nota oficiosa del Consejo se da cuenta entre otros varios decretos de las siguientes disposiciones:

Decreto disponiendo la reforma del Reglamento de exámenes de procuradores elevando la edad hasta los veintitres años.

Del ministerio de Justicia figura otro decreto declarando a los Tribunales ordinarios únicamente competentes para conocer en las demandas de divorcio o nulidad de matrimonios y dejando en suspensión los efectos civiles de divorcio o nulidad de matrimonio emanados por los Tribunales eclesiásticos hasta que los litigantes obtengan

le que si salen los coches tendrá que ser yendo los choferes acompañados de un ayudante y para hacerle constar que el presente movimiento no se trata de una huelga sino simplemente de una protesta por los numerosos atracos y atentados de que desde hace una temporada vienen siendo víctimas los conductores de automoviles de alquiler.

Hicieron al propio tiempo los comisionados ante el Gobernador un caluroso elogio de las fuerzas de policía de la Guardia de Seguridad y de la Benemérita, diciendo que su actuación es acertada pero que no puede ser completamente eficaz mientras no coadyuve con ellos el público.

El alcalde recibió a otra comisión que le hizo manifestaciones análogas a las expuestas al señor gobernador,

Se reproduce el conflicto del puerto

—Esta mañana se ha vuelto a reproducir el conflicto del puerto. Se habían iniciado normalmente los trabajos y cuando se procedía a la descarga del vapor «Cabo Tortosa» los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo y los de la sociedad de San Pedro Pescador abandonaron el trabajo sin aviso previo de ninguna clase. Igualmente se abandonaron los trabajos en el muelle de la Barceloneta. Sin embargo se ha trabajado en algunos sitios por unos 1.600 obreros.

Una víctima del deber

—Mañana se efectuará el entierro del vigilante que fué muerto por los asaltantes del cine Avenida. Como el desgraciado Antonio Marín ha muerto en el cumplimiento de su deber se rendirán a su cadáver los mismos honores que si perteneciera al Cuerpo de Seguridad.

La enseñanza religiosa

—Una numerosa comisión ha visitado al gobernador para hacerle entrega de una instancia avalada por más de 13.000 firmas en la que se pide al Gobierno que no se suspenda la enseñanza religiosa.

Dos sucesos

—Esta mañana cuando marchaba al trabajo el obrero Antonio Sánchez fué alcanzado por un tren de la línea de Sarriá, quedando muerto en el acto.

—En la calle de García Marcha cayó por el hueco de la escalera el hijo del portero de la finca quedando muerto.

Nuevo triunfo de los conservadores ingleses

LONDRES.—Se conocen los resultados de las elecciones para los Consejos municipales celebradas ayer, de 17 de los 28 distritos de las capitales.

Los conservadores han infringido una dura derrota a los laboristas consiguiendo casi todos los puestos en la mayoría de las circunscripciones.

Advertisement for Nitrate of Calcium (Nitrate de Cal IG) featuring an illustration of a farmer and text: 'STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrate de Cal IG ABONAD VUESTROS CAMPOS CON NITRATO DE CAL IG ¡RESULTADO SEGURO! ¡FERTILIZANTE BARATO! De venta en las principales casas de abonos'

sejo había sido meramente administrativo. A preguntas de un periodista manifestó el ministro de Estado que no se había tocado a la cuestión de los emigrantes.

A las dos de la tarde se terminó la reunión ministerial. Salió el primero el ministro de Justicia a quien se dirigieron los periodistas a los cuales negó el Sr. de los Rios que se hubiera tratado durante el Consejo de temas políticos ni de trabajos parlamentarios.

El ministro de Trabajo dió cuenta de que se había aprobado la

de los Tribunales ordinarios el reconocimiento de sus derechos.

De Instrucción figura un decreto aprobando el proyecto de construcción de escuelas en Quintanar de la Orden, Calaceite, Ojos Negros, Nucia, (Alicante) y algunas otras localidades.

El acuerdo del Gobierno de prorrogar la vida de las Cortes Constituyentes hasta la aprobación de numerosas leyes complementarias se frustraría indudablemente si adoptase una actitud contraria cualquiera de las minorías importantes de la Cámara.

A este respecto ha dicho un destacado diputado del grupo de los radicales que si se trata de imponer un determinado criterio para los Parlamentos futuros se incurrirá en una gran candidez pues las Constituyentes pueden siempre acometer todas las reformas que estimen convenientes.

El paro de los servicios de taxis en Barcelona

BARCELONA.—Los servicios de taxis han parado esta mañana casi en absoluto. Una comisión ha visitado al Gobernador para decir-

Advertisement for Elixir Estomacal Saiz de Carlos (Stomaxil) featuring an illustration of a bottle and text: 'Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Venta: Principales farmacias del mundo.'

ingeniero D. Istidro González Soto con su distinguida familia que ha regresado hoy a Madrid.

—Ha salido para Zamora el Excelentísimo Sr. Obispo con su familiar, D. José María Bulart.

—Acompañado de su esposa ha llegado el capitán de Intendencia D. Alejandro de Diego.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA Observaciones del día 3 de noviembre de 1931

Table with meteorological data for Avila on Nov 3, 1931. Columns include Hora, Barómetro (Alt. m/m), Termómetros (Seco, Húmedo), VIENTO (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, and Temperaturas extremas (Máx. 12,0; Mín. 5,4).